



# VIII MEDIA MARATÓN DEL KAKI 2023

## REGLAMENTO DE LA PRUEBA

### Artículo 1.-

El club Atletisme L'Alcúdia organiza, con el patrocinio de la cooperativa Verge de l'Oreto CANSO, Fundación Caixa Rural de L'Alcúdia y la colaboración del Ayuntamiento de L'Alcúdia, la VIII Media Maratón del Kaki.

### Artículo 2.-

La prueba tendrá lugar el domingo 8 de Octubre de 2023 a las 09:00 horas, por un circuito semiurbano con una distancia de 21.097 metros, con salida y llegada en la AVENIDA VIRGEN DEL ORETO, (en las instalaciones de la Cooperativa Verge de l'Oreto) y en la cual pueden participar cualquier persona, sin distinción de sexo, raza o nacionalidad, con las limitaciones establecidas por la RFEA para carreras de ámbito autonómico.

### Artículo 3.-

La prueba forma parte del calendario del XXIV CIRCUITO DE CARRERAS POPULARES DIPUTACION DE VALENCIA 2023.



 Diputació  
de València





**El circuito NO ESTÁ ADAPTADO PARA HACERLO EN SILLA DE RUEDAS.**

**CIRCUITO HOMOLOGADO** con una distancia total de 21.097 metros, semiurbano y siendo en su totalidad de asfalto.

La prueba está incluida dentro del calendario de carreras oficiales de la FACV-RFEA, y por tanto habrá jueces de la Federación de manera que las marcas obtenidas serán consideradas como homologadas.



Habrà 5 puntos de avituallamiento líquido, aproximadamente en los km 5-10-15-18 y en meta.

Habrà Servicio de guardarropía en la zona de recogida de dorsales.

#### **Artículo 4.-**

#### **INSCRIPCIONES:**

Des del sábado 1 de Julio al miércoles 4 de Octubre a las 23:59 por la plataforma <http://www.toprun.es/>

#### **PRIMER TRAMO**

Las primeras 300 inscripciones al precio de 13 €

#### **SEGUNDO TRAMO**

Hasta completar inscripciones (1000 corredores) al precio de 16 €

Incluye: bolsa del corredor + todos los Servicios habituales de la prueba, dorsal chip. Seguro, guardarropía, avituallamientos, trofeos, clasificaciones, entre otros.





## BOLSA DEL CORREDOR

**IMPORTANTE:** La talla de las prendas técnicas NO están garantizadas, a pesar de que la Organización intentará que la mayor parte de los participantes dispongan de la talla solicitada en el proceso de inscripción.



Una vez la inscripción se haga efectiva, **NO SERA REEMBOLSADA**, excepto en el caso de que no se realice la prueba.

No se admitiran inscripciones fuera de termino, ni en el dia de la prueba.

## RECOGIDA DE DORSALES

Domingo 8 de Octubre, a partir de las 07:00 horas, hasta media hora antes de la prueba, en las instalaciones de la cooperativa Verge de l'Oreto (junto a la salida/llegada)

### Artículo 5.-

No serán admitidos por la organización aquellos corredores que no estén oficialmente inscritos o participen sin dorsal, impidiendo que puedan tomar parte en la carrera en defensa de los derechos de los reglamentariamente inscritos.

Serán descalificados todos los corredores que no hagan el recorrido completo o los que corran en una categoría que no les corresponda.



**Artículo 7.-** La clasificación por categorías y edades serán las siguientes:

MASCULINA	AÑO/EDAD	FEMENINA	AÑO/EDAD
JUNIOR	2004/2005	JUNIOR	2004/2005
PROMESA	2001/2003	PROMESA	2001/2003
SENIOR	1984/2000	SENIOR	1984/2000
VETERANO A	1974/1983	VETERANA A	1974/1983
VETERANO B	1964/1973	VETERANA B	1964/1973
VETERANO C	1963 I ANTERIORES	VETERANA C	1963 I ANTERIORES

### PREMIOS

**MEDALLA DE FINISHER AL TERMINAR LA PRUEBA A TODOS LOS CORREDORES**



### GENERAL

Trofeo a los 3 Primeros Clasificados por orden de llegada Masculina y Femenina y al primer/a Local en Categoría Masculina y Femenina.

### CATEGORIAS

Trofeo a los 3 primeros clasificados de cada categoría, masculina y femenina y al primer/a corredor/a local masculino y femenino, de cada categoría  
Los trofeos NO SON ACUMULATIVOS.



**PREMIO EN METÁLICO DE 100€ AL EQUIPO MAS NUMEROSO AL LLEGAR A META**

**Premio en metalico de 150€ al atleta en la categoria masculina, si baja el record de la prueba que es de 1 hora 08 minutos y 45 segundos (LUIS AGUSTIN ESCRICHE año 2022) y de 150€ a la atleta femenina, si baja el record de la prueba que es de 1 hora 23 minutos i 40 segundos (PATRY LORENA MONTALVO año 2022)**

**Seran considerados como locales, los atletas empadronados en L'Alcúdia, pertenezcan o no al club de atletisme de L'Alcúdia.**

#### **Articulo 8.-**

**Las reclamaciones o impugnaciones son competencia del juez árbitro al cual se tienen que presentar verbalmente hasta 30 minutos después de darse los resultados oficiales. Si son desestimadas por este, se podrá presentar reclamación por escrito y acompañada de un depósito de 100 € al Jurado de apelación. En el caso de que la resolución fuera favorable se devolvería el depósito de 100 €. Si no hay Jurado de apelación, la decisión del juez Arbitro es firme y definitiva.**

#### **Articulo 9.-**

**La organización no se responsabiliza de posibles daños que los corredores puedan ocasionar a terceras personas o a ellos mismos, físicos o morales durante la prueba como consecuencia de sufrimiento, lesiones, imprudencia o negligencia, así como la falsificación de datos del participante en la inscripción.**

**La inscripción en la presente prueba supone el consentimiento del titular para el tratamiento de sus datos personales, así como la comunicación y la publicación de estos en medios de comunicación.**

**Los titulares pueden ejercer su derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiéndose por escrito a la entidad organizadora.**



#### **Artículo 10.-**

Habrà servicio médico de ambulancia en meta y en la cola de la carrera, hasta la finalización de la prueba.

#### **Artículo 11.-**

Todos los participantes podrán utilizar las duchas de la Ciudad Deportiva Andreu Martínez, (a 50 mts de meta).

#### **Artículo 12.-**

"No está permitido (en aplicación del Arte 144 del RÍA) correr acompañado de personas no participantes en la misma, vayan a pie o con algún tipo de vehículo, ni llevar niños en los brazos o en cochecitos, así como tampoco se permite correr con animales, carros, etc. Esta prohibición se extiende a toda la carrera y muy especialmente en la llegada a meta, siendo su inobservancia motivo de posible descalificación por parte del juez árbitro".

#### **Artículo 13.-**

Todos los participantes, por el hecho de inscribirse, declaran haber leído y aceptado este reglamento.

#### **Artículo 14.-**

Todo el que no prevé la presente normativa se regirá por las Normas de Competición de la FACV, RFEA para la presente temporada, así como todo lo reglamentado por instancias superiores.

#### **Artículo 15.-**

Será descalificado, participando que:

- 1.No realice el recorrido completo.
- 2.No lleven visible el dorsal, lo manipule y /o lo ceda a otros.
- 3.Alterar los datos facilitados a la Organización o al juez árbitro, con respecto a los que figuran en su D.N.I. o ficha federativa.
- 4.No facilitar a la Organización la documentación que se le requiera.
- 5.Incumpla cualquier otra norma prevista en las normas de la F.A.C.V y R.F.E.A.



### INFORMACIÓN IMPORTANTE:

Esta prueba pertenece al calendario oficial de la Federación de Atletismo de la Comunidad Valenciana y mediante su inscripción, el corredor consiente expresamente que sus datos básicos (Nombre, Apellidos, NIF/NIE/Pasaporte, Fecha de Nacimiento, Sexo y Código Postal de residencia), sean enviados a la Federación Valenciana de Atletismo para la gestión de las licencias de día, resultados y ranking. La posesión de la licencia garantiza que el corredor participa cubierto por un seguro de responsabilidad de accidentes.

En todo caso, y tal como establece la Ley de Protección de datos, el interesado puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición mediante escrito o correo electrónico en la Federación de Atletismo de la Comunidad Valenciana, Avda. Pérez Galdós, 25 Pta.3-46018 de València.